LA SUSCRITA GERENTE DE E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios / trabajadores de la **E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO**, no existe personal disponible, idóneo, pues esta es muy reducida y no hay personal suficiente que realice el siguiente objeto:

PERFIL REQUERIDO:

Profesional en Medicina

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA LA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y DISPONIBILIDADES, EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER.".

En el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad la presente contratación.

La presente certificación se amplía en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco normativo de contratación pública y con el propósito de sustentar la necesidad y justificación de la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en El Playón – Santander, a los veintidós (22) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

MARTHA PATRICIA AYALA MENDEZ
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO